



C. N. S.

De máximo interés para la Industria y Comercio en general

Siendo de sumo interés para los productores y público en general la Orden de 24 de septiembre del presente año, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 269, de fecha 26 del mismo mes, sobre "Redacción de Facturas" y otra de igual fecha publicada en el mismo órgano oficial por la que se "Regulan los márgenes comerciales", a continuación damos a conocer dichas Ordenes:

Orden de 24 de septiembre de 1942 sobre redacción de facturas

Primer grupo. — En ninguna factura de fabricantes o prestatarios de servicios podrá incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el Organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto.

Segundo. — En caso de tratarse de impuestos no existentes en la fecha que se autorizó el precio del artículo, la autorización para la consideración en factura de dicho impuesto será de competencia de la Junta Superior de Precios, de acuerdo con el artículo tercero, apartado c) de la Ley de 6 de noviembre de 1941 que creó dicho organismo.

Tercero. — En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio habrá de especificarse en un modo concreto la fecha y Organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de la factura, de acuerdo con el artículo primero.

Cuarto. — Se considerarán incurrir en delito de tasas y sanciones, de acuerdo con la Ley de 30 de septiembre de 1940, los fabricantes que omitan lo indicado en el artículo tercero o cuya referencial no determine la concreta legalidad del precio indicado en factura.

Quinto. — En las facturas de productos o servicios cuyo precio sea libre totalmente se hará constar así por vendedor o prestatario bajo su exclusiva responsabilidad.

Sexto. — Por los Sindicatos Nacionales se procurará la completa difusión de esta Orden, que empezará a regir desde 12 de octubre próximo.

Séptimo. — Por los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Secretaría Central de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta Orden.

Orden de 24 de Septiembre por la que se regulan los márgenes comerciales

Primer grupo. — Los porcentajes que se determinan en el artículo segundo de esta Orden se aplicarán de un modo general al cálculo de precios de consumo en mercancías de alimentación y consumo más corriente y en todos los casos en que no se haya legislado de una manera específica para alguna de dichas mercancías en materia relativa a precios.

Segundo. — Márgenes comerciales de aplicación:

Primer grupo. — Almacenista, 450 x 100; Detallista, 8 x 100.

Segundo grupo. — Almacenista, 700 x 100; Detallista, 13 x 100.

Tercer grupo. — Almacenista, 10 x 100; Detallista, 20 x 100.

Cuarto grupo. — Almacenista, 12 x 100; Detallista, 24 x 100.

Queda excluido el aceite, debido a la legislación especial vigente.

Para los salmencistas se aplicarán estos tantos por cientos, calculando y cargando sobre el valor de las mercancías de origen de que se trata, una vez sumado el importe del porcentaje al valor de origen, de tasa o libre, según los casos, se incrementarán los demás gastos imputables a la mercancía, como portes de ferrocarril o transporte por carretera, afijos, impuestos de entrada o salida, etc.

Los acarreos de estación llegada hasta el almacén, serán de cuenta del almacenista, sin que haya lugar a cargos por este concepto, puesto que los porcentajes fijados han sido estudiados y calculados con la amplitud suficiente para que el almacenista pueda absorber el importe de dichos acarreos.

Asimismo se considerarán comprendidos en dichos tantos por ciento las mermas naturales que sufran las mercancías en el transcurso del tiempo por efecto de variación de las condiciones climatológicas, de raras, evaporaciones y otras que no son propias de reclamación a tercera persona.

Para los detallistas, asimismo, se aplicarán los porcentajes correspondientes indicados, calculando y cargando sobre el precio de factura del almacenista, siendo los acarreos desde almacén a tienda del detallista de cuenta de éste, quedando también incluidos en dichos porcentajes, además de este acarreo, las mermas ulteriores que pueda tener la mercancía.

Tercero. — Clasificación de mercancías

Primer grupo. — Comprende azú-

car blanquilla, pilé florete y terciadas.

Segundo grupo. — Comprende alubias, algarrobas; alcohol; almortas; altramuces; alpergatas; arroz; bacalao; bellotas; cereales en general; chocolate familiar; garbanzos; habas; jabón común; lentejas; lecha condensada; leese en polvo; lefías; manteca y mantequilla; margarina; pastas para sopa; pescados prensados, ahumados y en salazón; purés y féculas; pajas piensos varios; piensos compuestos; tocino; vinagre; yerros y artículos de limpieza.

Tercer grupo. — Comprende aceitunas a granel y en latas superiores a cinco kilogramos; almendra; avellana; almidón; bujas (velas); carne de frutas; café tostado; conservas de carne; conservas vegetales; conservas de pescado; castañas frescas y secas; embutidos corrientes; frutas secas a granel; galletas corrientes; jamón; mazapanes; harinas raras; pimentón; quesos curados; sal; salazones de carne; sucedáneos de café; derivados del cerdo; turrones; azúcar cuadrado y estuchado; alimentos especiales envasados y de régimen; caldos concentrados; extractos de carne; miel de abeja y de caña.

Cuarto grupo. — Comprende aceitunas rellenas; aperitivos y variantes; bizcochos; bombones; bebidas; especias; condimentos y salsas; frutas secas; licores; caramelos; coco; conservas de pollo, perdiz, conejo y análogos; chocolates de lujo; champignón; fruta seca empacada en celofán y preparaciones de lujo; galletas de lujo; gelatinas; jarabes; jamón en dulce; pasas finas; piñones; postres preparados; quesos frescos; quesos fermentados y te.

Quinto. — En lo sucesivo y siempre que se tenga necesidad de modificar, revisar o calcular un precio, intervendrán estos porcentajes fijados, para que así, y sin entorpecimiento, se vayan acoplando estos márgenes comerciales a la totalidad de los artículos de alimentación y consumo corriente.

Quinto. — El Ministerio de Industria y Comercio dictará las instrucciones complementarias precisas para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden, acoplado, si hubiese lugar en ello las mercancías que no se hayan citado en la clasificación y que se considere oportuno que deben agregarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado Sindical Provincial.

Queda ampliado hasta el 12 de noviembre próximo el plazo para comenzar a regir la Orden de 24 de septiembre de 1942, sobre redacción de facturas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 269 del día 26 del mismo mes.

Teatro Principal. Compañía de Comedias cómicas. PEPE ALBA. Procedente del Teatro Poliorama de Barcelona. Primera actriz Emilia Clement. Hoy, viernes 23, Hoy a las 6:45 y 10 noche. ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos de Carlos Llopis. Cuando el hijo de tulano... es hijo de mengano... Otro éxito cómico de Pepe Alba. Más de 300 representaciones en el Teatro Poliorama de Barcelona.

EXTRAVIADO un anillo de oro desde la calle San Francisco a la iglesia de S. Miguel. Se gratificará espléndidamente en la calle San Francisco, 6-22.

EL Dr. JUAN ALZINA MELIS. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Participa que visitará los días 25 y 26 (mañana y tarde) en el consultorio del Dr. Estrellas, calle San Felio, 9.

Real Sociedad Hípica de Mallorca. Domingo 25. A las 2 tarde. 5 emocionantes carreras de caballos. 5 CUEVAS DEL DRACH. La Dirección, ajena y disgustada por las interrupciones en el suministro de fluido eléctrico contra-tado, anuncia: Que los días de Concerto (domingos y miércoles) las 12) raramente falta electricidad. Sea Concerto o visita ordinaria, faltando el alumbrado eléctrico será sustituido por el supletorio usual disponible.

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe del Movimiento, don Manuel Véglison, asistió, en la mañana de ayer, al acto de clausura del curso de Profesoras de la Escuela del Hogar.

Parroquia de Santa Catalina Thomás

El próximo pasado domingo celebró este Centro Parroquial de A. C. su apertura de curso. Después de una no interrumpida vida de piedad, se inició la vida de Acción. Coincidiendo la apertura con el Día Misionero se enlazaron ambos conceptos ante la Acción para la Misión. Dió comienzo con el Himno misionero de la Santa Infancia. Representando seguidamente las Aspirantes y niñas unos actos misionales sencillos, pero sentidos, estimulando el amor a las misiones.

«Sed de Almas» fué la poesía recitada, sentidamente, por la señorita Antonia Mestre. Las Sras. Secretaria y Presidenta y el Sr. Presidente de la Juventud, hablaron sobre las misiones. Dando a conocer una, el por qué de este Día Misionero, el deber de caridad que tienen todos de socorrer a sus hermanos mediante la oración y la limosna, para la propagación, para que se extienda en el mundo, el fiel de gracia, incomparable, de la redención.

Otra habla de la España Misionera, haciendo resaltar el papel que esta baraja desde 1492. Desde entonces, dice, la cruz del misionero, venciendo dificultades al parecer insuperables, se implanta en aquellos lugares vírgenes que nunca conocieron la verdad.

El Sr. Presidente, habla de la Intervención. De lo que debe ser un apostolado de A. C. que debe evitar siempre y en todo lugar el desdoblamiento de conciencia. Haciendo notar a demás que la A. C. es el brazo largo del Sr. Párroco.

Finalmente con palabra cálida y fogoso entusiasmo habló el Señor Consiliario de las Juntas a seguir en el curso naciente. Trazó normas distintas para cada rama encaminadas todas a la misma campaña. Animó a que como buenos soldados salieran a la lid a luchar y a vencer con su capitán.

Así quedó inaugurado el curso 1942-43.

Como final de la reunión se cantó el Himno de A. C.

Escuela Profesional de Pesca en Andraitx

En el salón de los Actos del Ayuntamiento tuvo lugar la constitución del Patronato de la Escuela Profesional de Pesca del Pósito de Pescadores de Andraitx, costeada por el Instituto Social de la Marina cuyo Patronato forman parte como vocales, bajo la presidencia del señor Alcalde (de) Magnífico Ayuntamiento don Francisco Moner, el señor Ayudante de Marina (del Distrito D. Juan Ferrer Mandrigras, el Maestro Nacional del Cuerpo D. Guillermo Palmer, el Vicario Rdo. don Pedro Fiol, el médico de la Mutua del Pósito D. Francisco Colomar, el Naviero D. Juan Fleixas, el Jefe del Pósito don Antonio Vera, el Tesorero D. Jaime Vera, el armador D. Jaime Alemán y el motorista D. Vicente Jaume.

CONAC FLORIDO

Noticiario insular

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

Ayer tarde asistimos a la inauguración del establecimiento de cristalería y objetos para regalo titulado "S. Higuera", instalado en la calle de Pelaires, núm. 27.

Ha efectuado la bendición el Vicario de San Nicolás Rdo. señor don Jorge Compañy, quien terminado la ceremonia ha pronunciado breves palabras de felicitación para el dueño D. Serafín Higuera, deseándole las mayores prosperidades.

Este nuevo comercio está decorado dentro de un estilo moderno y de verdadero gusto y elegancia. C. N. S.

El Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en Circular número 16, dice lo siguiente:

«Este Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, a fin de evitar los perjuicios que en su día pudieran sobrevenirles, pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en el mismo, la obligación que les impone el párrafo segundo de la Orden Ministerial de 26 de septiembre pasado, por la que se rectifica la redacción de los Epígrafes 517 y 521 de las Tarifas de la Contribución Industrial, de presentar dentro del presente mes de octubre, en la Administración de Rentas Públicas de su Provincia, la declaración de alquileres de los locales donde ejercen la industria de que se trata, a fin de rectificar, si procede, la clasificación que le corresponda.»

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS

Ante la Benemérita de Luchamayor se presentó el propietario Damián Tomás Noguera, participando haber notado a falta de su casa de campo "Se Torre", parte de la avenida y algarrobas; sospechando que podía ser alguno de sus jornaleros.

Después de activas gestiones fué detenido Julián Obrador Ginard, de 29 años, de Campos. Interrogado, se confesó autor de haber robado un saco de algarrobas de la citada casa, el día 16. Manifestó no haber robado nada más.

Practicado un registro en el domicilio de la vecina Catalina Ginard Amer, donde pernoctaba aquel individuo, sobriño suyo, se halló, dentro un pajar, dos sacos de lana. La mujer dijo que ignoraba su existencia.

Interrogado nuevamente aquel individuo, acabó confesando ser el autor. Que también se llevó 22 kilos de avena y dos quintales de leña, cuya sustracción verificó en unión de su compañero de trabajo Juan Vaquer Mueli, de 49 años, de Montuiri.

Agregó que la avena la vendieron a razón de 125 ptas. el kilo al vecino Gabriel Castell Prohens.

Autores y cómplice de la venta han sido puestos a disposición del Juzgado.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Vigilia de Cristo Rey. La Sección Adoradora de esta ciudad, en la noche del 24 al 25 del corriente mes, celebrará la Vigilia de Cristo Rey, en la que habrá imposición de distintivos.

Es obligatoria la asistencia de los adoradores activos durante la primera hora, pudiendo retirarse luego, después del Invitatorio, los que no deseen asistir.

Crónica deportiva

EL CONSTANCIA SERA EL DOMINGO VISITADO POR EL TARRASA.

Uno de los más interesantes partidos que pueden sernos ofrecidos en el torneo de segunda división, segundo grupo, es el que veremos disputar el próximo domingo en Inca, en donde se enfrentarán el Constancia y el Tarrasa, partido esperado con gran expectación por su valimiento de una reñidísima lucha.

La clase del Tarrasa queda demostrada con la clasificación que lleva en el referido torneo, figurando con un punto de ventaja sobre el Constancia. Además, el notable conjunto catalán a que nos referimos parece ser un especialista en ganar en campo adverso, pues en lo que va de Liga, lleva ganados partidos en Madrid, frente a la Ferroviaria y en Vitoria jugando con el Alavés.

Recordamos que este mismo Tarrasa venció en la pasada temporada al Constancia en el campo "Es Cos" en partido correspondiente al torneo de Clasificación y que luego empataron en el terreno del once encarnado catalán.

La igualdad de fuerzas que existe entre los equipos punteros del segundo grupo, en los que podemos colocar a los dos onces que el domingo se enfrentarán en Inca, hace presagiar una emocionante lucha para clasificarse en uno de los dos primeros puestos, para luego participar en la segunda fase con el propósito de intentar su ascenso a la categoría superior.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

La Congregación de maestras establecida en dicho convento, tendrá su reunión mensual el 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, presidida por el Rdo. P. Director. PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS DE 2º CLASE

Los individuos que hubieren disfrutado prórroga de 2ª clase y que por haber marchado a prestar sus servicios en la División Española de Voluntarios hayan cesado por no haber solicitado la continuación en la misma, conforme determina el artículo 311 del Reglamento de Reclutamiento, podrán solicitarla de nuevo, al regreso de aquella División, previa presentación de la solicitud y documentación reglamentaria.

Palma, 21 de octubre de 1942. El Teniente Coronel Presidente.

Reafiliación general

Por orden del Jefe Nacional del S.E.U. y con el fin de que puedan efectuar la reafiliación o solicitar la nueva admisión, los estudiantes que no hayan podido realizarlo por exámenes u otras causas, se amplía el plazo de solicitudes hasta el 15 de noviembre del corriente año.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma a 20 de octubre de 1942. El Secretario Provincial del S.E.U., José Carbonero.

OBRA DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO DE ESPAÑA

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá efecto, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, el acto de clausura del primer cursillo organizado por la "Obra de perfeccionamiento Médico de España".

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 22-10-42. Primer premio de 25 ptas. al número 856. Premios de 250 ptas. a los números 56 156 256 356 456 556 656 756 y 956

C. N. S.

Se convoca a todos los fabricantes de abonos, ácidos y sales, metales y gases, productos químicos farmacéuticos, material de laboratorio, cera y parafina, lubricantes, hidratos de carbono, explosivos, caucho, resinas, alcoholes, perfumería, pintura y destilación, a una reunión que tendrá lugar en esta C.N.S. (Avenida Alejandro Rosselló, 105-2º) el próximo sábado día 24, a las once de la mañana, con objeto de proceder a los trabajos preliminares para la constitución de las Juntas Sindicales, que habrán de servir de base después para la constitución de las Juntas Sindicales Nacionales.

LIRICO HOY

A LAS 6 TARDE Y A LAS 10 NOCHE. Éxito colosal de la gran revista.

Allá películas

Fastuosa presentación. Magnífica interpretación. Como un torbellino de luz y alegría. EL EXITO DEL AÑO.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeles de empeño. Vidiçria, 27, entlo. de 10 a 1 y de 4 a 6.

Sólo Calidad Jerez y Coñac VALDESPINO

De Sociedad

Para Barcelona saldrán hoy, en el correo aéreo, don Román Ribé; don Pablo Alcover y señora; don Luis Massanet; don Juan Aguiló Piñá; don José Ferrero y doña María de Naves.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán esta mañana, el Conde de Castilnovo; don Andrés Galmés Gomila; don Pedro Sanmartín; doña Luisa y doña Consuelo Sastre y don Jesús Allende.

Anoche salieron para Valencia en el vapor correo, don Antonio Galán Escudero; doña Antonia Cuart Tomás; don Francisco Badia Pujol; don José Mas Zandulinas; don Andrés Rullán; don Antonio Philip; don Guillermo Bernat Castañer; don Emilio Villalonga; don José Zaforteza; doña María Villalonga Blanes y don José María Molino.

Caballeros mutilados

Celebrándose el próximo día 24 del actual la festividad del Arcángel San Rafael, excelso Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y "El Día del Mutilado", se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados y Mutilados accidentales, que residen en esta Capital y pueblos de su Partido Judicial, que deben presentarse a esta Comisión el expresado día a las diez de la mañana, para asistir a los actos que se organicen.

Los que residen en el Partido Judicial de Inca deben presentarse en la citada Ciudad y los del Partido de Manacor lo harán en la indicada población.

Esta Provincial tiene la satisfacción de anunciar a los Caballeros Mutilados y Mutilados Accidentales que la Compañía de los Ferrocarriles de Sóller ha concedido el viaje de ida y vuelta gratuito para dicho día, lo mismo lo ha concedido la Empresa de los Autobuses de Andraitx, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca a concedido el 50 por 100 de rebaja en los billetes y la Compañía de Tranvías Eléctricos ha concedido la circulación gratuita en sus coches, para el expresado día, todo ello previa presentación del carnet o documentación que acredite su condición de Mutilado.

Han concedido libre entrada, para dicho día, presentando el carnet o documentación que acredite ser Mutilado, Sala Astoria, Teatro Principal, Salón Rialto, Cine Moderno de Palma, Teatro Victoria y Cine Moderno ambos de Santa Catalina, Protectora-Cine y Cine Oriental.

A LAS ENTIDADES OFICIALES Y PARTICULARES. Esta Comisión Provincial, ruega a las Entidades y Empresas particulares, que tengan a su servicio Caballeros Mutilados y Mutilados Accidentales, les concedan el oportuno permiso para que puedan asistir a los actos que deben celebrarse el día 24 del actual, en ocasión de celebrarse la festividad del Arcángel San Rafael, Patrono del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y "El Día del Mutilado".

Palma de Mallorca, 22 Octubre de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Baleares

Se recuerda a todos los consumidores de aceites lubricantes, que toda entrega de aceite usado da derecho a la percepción de 0'25 ptas. litro, una vez deducidos el agua y residuos que excedan del 3 por 100, y a poder adquirir igual cantidad de aceite nuevo, sin necesidad de presentar vales, retirando el aceite nuevo precisamente del mismo reventador a quien se ha entregado el aceite usado.

Palma, a 22 de Octubre de 1942. — El Gobernador Civil Presidente de la Junta, Manuel Véglison.

ACTUALIDADES y ASISTENCIA HOY

Los ladrones somos gente honrada y CENTRAL RIO con Camila Horn. Domingo MATINAL A LAS 11 Butaca 150.

EXAMEN DE ESTADO

Sólida preparación en CENTRO ESTUDIOS ESPECIALES DE C. S. A. Local provisional, Plaza España, 23-3.º

COMPRARIA

Finca rústica directamente a propietario. Ofertas por escrito a señora Loran, Calle Rubén Darío, núm. 11, 1.º

Teatros

Para hoy se anuncia la comedia de original de Carlos de Cevallos... es el título de la obra en la que el teatro de Pepe Albaroso.

«Una tarde» El título no ha sido en la oscuridad, dado por una linda dama rubia ve y agita la tela que hacen de esta obra por "Artista" película muy grande a lo largo de su vida.

Pero he ahí el ver sacar partido vital y lograr eso que no son ajenos singularmente. Fray ya simpatía es atrápcaparse la del estinción de sexos, sugestiva y los más graciosos.

QUIL PARA MAÑANA

Jubileo de Concluyen en carístico, en hoy Rey. Exposición tarde. A las 6 Rto de Cristo Reyes, tates, solemne serva de S. D. M.

Continúan en iglesia de San N das a Cristo Rey anterior.

Continúan en del Sagrado Coche, dedicadas como el día anterior.

Continúan en también a Cristo día anterior.

En San Felipe Nocturna. — San Sebastián. En San Francisco Novena de las, A tizará durante la y media.

En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas del, practica por la Misa de 7'30, Pó más del Sto. Romón por el R. P.

Visita a la A la Virgen de la Merced.

Un éxito de Un éxito de Un triunfo de Los asp

Ha constituido estreno en Sala

ALI VAL en LU EN LA

TINIEB con FOSCO GIACH

La más bella amor, que se adora corazón de todos adorador

Domingo MATINAL A (Plata: 250

A partir de hoy chan localidades función número domingo

Próximo miércoles EL CABALLERO

¡Previéngase LA PAREJA SE DIVIENE

BALAN de unos 40 palmos, velas.

Se vende. Informes Encargado de planeo de Regatas.